



Libertad y Orden

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - FECHA : 21 DE ABRIL DE 2021

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 002 2019 00040 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO SANDOVAL AGRONO	DIAN	RECURSO REPOSICIÓN	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 319 y art 110 de la ley 1564 de 2012, en la fecha: **21 DE ABRIL DE 2021** y a la hora de las **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE 2021 AL VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE 2021

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario

